

Anexo 3: Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del informe de servicio de control posterior orientadas a la mejora de la gestión de la entidad.

ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD.				
"Implementación de Recomendaciones de Los Informe de Servicio de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"				
Entidad sujeta a control		ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO MATARANI		
Órgano o Unidad Orgánica de la Contraloría General de la Republica u Órgano de Control a cargo del seguimiento:		ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		
Periodo de seguimiento		SEGUNDO SEMESTRE 2023		
Nro. Informe de Servicio de Control Posterior	Tipo de informe del Servicio de Control Posterior	Nro. de recomendación	Recomendación	Estado de la recomendación
18919-2023-CG/PREVI-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar el hecho con indicios de irregularidad evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso de disponer el deslinde de responsabilidades	En Proceso
20032-2023-CG/PREVI-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicios de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso de disponer el deslinde de responsabilidades	En proceso

